

RECETAS ELECTRÓNICAS!



Te informamos que, en base a los comunicados recibidos por parte de los Colegios Farmacéuticos de Pcia de Buenos Aires y CABA, y hasta nuevas indicaciones oficiales, en ambos distritos las farmacias adheridas a estas entidades **aceptarán los dos tipos de recetas (electrónicas y físicas)**.

¿QUÉ DEBÉS SABER?

Aceptamos recetas de medicamentos de uso habitual, venta bajo receta y archivadas **en formato papel o electrónico (plataforma RCTA)**. Esta medida se mantendrá **hasta que haya nuevas indicaciones oficiales**.

PSICOFÁRMACOS/PSICOTRÓPICOS Y ESTUPEFACIENTES

Se aceptan recetas **en papel o electrónicas**. Si el médico usa otra plataforma diferente de RCTA, la receta debe estar **firmada a mano**.

FARMACIAS Y SISTEMAS

No todas las farmacias tienen acceso a las recetas electrónicas, por eso seguimos operando con **ambos formatos**.

Te mantendremos informado por nuestras redes y canales oficiales.

Desde La Mutual seguimos trabajando para que esta transición sea lo más sencilla posible.